

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2370/23

AYUNTAMIENTO DE NAVALPERAL DE TORMES

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de Alcaldía, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: arrendamiento del siguiente bien inmueble:

Referencia catastral:	4796022UK0649N0001EK
Localización:	Calle Mayor, 19
Clase:	Patrimonial
Superficie:	160 m ²
Uso:	Local comercial dedicado a bar y vivienda

2. El plazo para la presentación de ofertas será de quince días desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Modalidad de presentación:

Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento.
2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
3. Localidad y código postal: Navalperal de Tormes, 05631.
4. Dirección electrónica: <https://navalperaldetormes.sedelectronica.es/>

3. El acto de apertura tendrá lugar el primer jueves hábil después del plazo de presentación de ofertas a las 10 horas en el Ayuntamiento de Navalperal de Tormes.

4. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://navalperaldetormes.sedelectronica.es/>

Navalperal de Tormes, 16 de octubre de 2023.

La Alcaldesa, *Elena Custodio Herrero*.